

## Formación en Drogas

Introducción a la fenomenología, herramientas para la tarea educativa e intervenciones sanitarias.

### AUSPICIADO POR LA JUNTA NACIONAL DE DROGAS

**Día y horario:** miércoles de 20 a 22.

**Inicio:** 10 de abril de 2019.

**Fin:** 24 de julio de 2018.

**Duración:** 4 meses.

**Dirección:** Búho Centro Cultural. Juan Paullier 1537 esquina Brandzen.

**Coordinadores:** Lic. Micaela Franco[1] y Lic. Guzmán Baez[2].

### Objetivo

Introducir a los participantes a la problematización del fenómeno de las drogas.

Discutir una problemática compleja desde las múltiples disciplinas que intervienen (derecho, sociología, psicología, medicina, filosofía). Brindar herramientas para el trabajo en educación y salud en la temática.

Dirigido: profesionales y estudiantes de las ciencias sociales y de la salud, educadores y docentes.

### Temario:

1. Noción de droga. Epistemología de las drogas. Genealogía y geopolíticas de las drogas
2. Usos de drogas. Aproximación a las diferentes sustancias y sus efectos. Principales usos problemáticos de drogas en Uruguay
3. Marco regulatorio. Entre el prohibicionismo y la regulación. Ley 19.172 Regulación y control del cannabis
4. Prevención en drogas vs. Educación en drogas. Tipos de prevención. Experiencias de trabajo en educación y salud. Nuevos paradigmas de abordaje.
5. Reducción de Riesgos y Daños. Perspectiva de Derechos Humanos. Factores de riesgo y protección. Tratamiento de base comunitario. Dispositivos de bajo umbral
6. Herramientas para el trabajo en la temática. Guía de recursos

### **Metodología:**

Encuentros semanales en formato curso-taller, con dinámicas grupales y exposición por parte de la coordinación que fomenten la participación, la crítica y la reflexión de los participantes. Se busca la bidireccionalidad para acercar herramientas concretas de acción en la temática teniendo en cuenta la población destinataria.

Se controlará asistencia de los participantes. **Se necesitará un mínimo de 80% de asistencia para solicitar el certificado.**

### **Costo:**

La **inversión mensual es de \$2300**. Consulte por **descuento para grupos**.

La primera cuota deberá ser abonada al momento de la inscripción. El resto de las cuotas deberán ser abonadas entre el 1ero y el 10 de cada mes. En caso de superarse la fecha, tendrá un **recargo del 10%**.

El calendario de pagos resultará de la siguiente forma:

**Cuota 1:** al momento de la inscripción.

**Cuota 2:** 1º al 10 de mayo.

**Cuota 3:** 1º al 10 de junio.

**Cuota 4:** 1º al 10 de julio.

Se podrá utilizar las siguientes vías de pago:

- Red Pagos.
- Giro Bancario:
- Banred.
- Santander.

Al momento de la inscripción, o el 1º de cada mes, recibirá un correo electrónico el cual contiene las instrucciones de pago, donde deberá elegir entre las vías antes descritas.

El plazo para **desistir** al curso será hasta 7 días previos al dictado del mismo, en caso contrario no se realizará el reembolso de la inversión.

### **Información e inscripciones:**

Por más información comunicarse a través de [info@articulando.com.uy](mailto:info@articulando.com.uy) o al teléfono **24800969**.

Las inscripciones se realizan a través de <http://articulando.com.uy/inscripcion/>

Una vez completada y enviada la información a través del formulario, será **inscripto de forma tentativa** al dictado. En las siguientes 12 horas recibirá un correo electrónico solicitando el pago de la inscripción; una vez abonada, quedará inscripto al mismo.

## Bibliografía:

### Módulo 1

- Bayce, R (2012). Los trasfondos del imaginario sobre 'drogas': valores culturales, geopolítica, intereses corporativos y hechos mediáticos. En Aporte universitario al Debate Nacional sobre Drogas. Comisión Sectorial de Investigación Científica. Universidad de la República. pp 611-16
- Eira, G (2012). Cuentos de Gárgolas y Latas...Una aproximación a ciertas narrativas desplegadas (desde) (sobre) (con) a prácticas relacionadas con el consumo de pasta base. En Aporte universitario al Debate Nacional sobre Drogas. Comisión Sectorial de Investigación Científica. Universidad de la República. pp. 185-206
- Eira, G (1995). ¿Cómo leer la ausencia del libro? En Las drogas en el Uruguay. Montevideo: Arca. pp. 199-132
- Eira, G.; Fernández, J. (1995). Drogas: el demonio moderno. En Las drogas en el Uruguay. Montevideo: Arca. pp. 48-62
- Escotado, A (1996). Historia elemental de las drogas. Barcelona: Anagrama
- Hari, J (2015). Tras el grito. Paidós Contextos.
- Labrousse, A (2010). Geopolítica de las drogas. Montevideo: Ediciones Trilce.
- Ortiz Millán, Gustavo (2010). El prohibicionismo, las adicciones y la autonomía individual. En: ¿Qué hacer con las drogas? Vázquez, Rodolfo (comp.). México: Fontamara
- Szasz, T (1993). Nuestro derecho a las drogas. Barcelona: Anagrama

### Módulo 2

- García C., Cairabú S., "Aspectos farmacognósticos del cannabis" en "Aporte Universitario al Debate Nacional sobre Drogas". CSICUdelaR, 2012.
- Escotado, Antonio. Aprendiendo de las drogas. Usos y abusos, prejuicios y desafíos, 10a edición, Anagrama, Barcelona, 2001.
- Fernández, J. (2000). Los fármacos malditos. Montevideo: Nordan.
- Junta Nacional de Drogas (2012) Quinta Encuesta Nacional en Hogares sobre Consumo de Drogas. Informe de Investigación. Mayo 2012. [http://www.infodrogas.gub.uy/images/stories/pdf/v\\_enc\\_hogares\\_2011.pdf](http://www.infodrogas.gub.uy/images/stories/pdf/v_enc_hogares_2011.pdf) (25 de mayo 2012)
- Martínez, C. (2014) Bioquímica de la enteogenia . Documento inédito de circulación interna.
- Suárez, H & Rossal, M (2015). Viajes sintéticos. Estudios sobre uso de drogas de síntesis en el Uruguay contemporáneo. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: UDELAR.

### Módulo 3

- Barrán, José Pedro (1995). Medicina y sociedad en el Uruguay del Novecientos. Tomo 3: La invención del cuerpo (Parte Segunda, Capítulos II y III). Montevideo: Banda Oriental
- Junta Nacional de Drogas. Estrategia nacional para el abordaje del problema Drogas (período 2011-2015), Junta Nacional de Drogas. Presidencia de la República, Montevideo, 2011.
- Ley N° 19.172. Extraído [http://archivo.presidencia.gub.uy/sci/leyes/2013/12/cons\\_min\\_803.pdf](http://archivo.presidencia.gub.uy/sci/leyes/2013/12/cons_min_803.pdf)
- Texto vigente de: Poder Legislativo. Constitución de la República Oriental del Uruguay.
- Mesa Varela, S (2016). Mujeres privadas de libertad por tráfico y transporte de drogas en Uruguay: un análisis antropológico y de género. En El tiempo quieto. Graciela Sapriza Torres & María Ana Folle Chavannes (Comp.). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: UDELAR
- Silva Forné, Diego. "Legalización de las drogas", Revista Jurídica del Centro Estudiantes de Derecho No 4, Montevideo, 1991.
- Silva Forné, Diego. "El fracaso de la guerra contra las drogas", Revista de Derecho Penal No 18, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 2009.
- Silva Forné, Diego. "La aprobación de la Ley de Regulación y Control del Mercado de la Marihuana", Revista de Derecho Penal N° 21, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 2013.

#### Módulo 4

- Romaní, O. (2002) Criterios de prevención: un debate necesario. En Hopenhayn, M. (Comp.) Prevenir en drogas: enfoques integrales y contextos culturales para alimentar buenas prácticas NACIONES UNIDAS, CEPAL ECLAC, División de Desarrollo Social SERIE Políticas Sociales 61 Santiago de Chile.
- Becoña, E. (1998). Bases teóricas que sustentan los programas de prevención de drogas. (1era ed.). Santiago de Compostela: Plan Nacional Sobre Drogas.
- Comisión Organizadora del Debate Educativo. (2006, Noviembre-Diciembre). Congreso nacional de educación. Disponible en: [http://www.utu.edu.uy/webnew/modulos/utu/ATD/ATD\\_ABRIL\\_30\\_2008/2\\_Congres\\_Julio\\_Castro.pdf](http://www.utu.edu.uy/webnew/modulos/utu/ATD/ATD_ABRIL_30_2008/2_Congres_Julio_Castro.pdf)
- Ley N° 18.437 Ley general de educación. Extraído de: [http://www2.ohchr.org/english/bodies/cat/docs/AnexoXIV\\_Ley18437.pdf](http://www2.ohchr.org/english/bodies/cat/docs/AnexoXIV_Ley18437.pdf)
- Organización Mundial de la Salud. (1986). Conferencia internacional sobre la promoción de la salud. Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud, Ottawa, Canadá. Disponible en: <http://www1.paho.org/spanish/hpp/ottawachartersp.pdf>
- Uruguay, Comisión Interinstitucional Nacional de Drogas, Junta Nacional de Drogas & Administración Nacional de Educación Pública - Consejo Directivo Central (2009). Fundamentos políticos acerca del abordaje del consumo y de los usos problemáticos de drogas en el sistema educativo formal. Disponible en: [http://www.infodrogas.gub.uy/images/stories/pdf/Fundamentos\\_políticos\\_abordaje\\_consumo\\_upds\\_sistema\\_educativo\\_formal\\_2009.pdf](http://www.infodrogas.gub.uy/images/stories/pdf/Fundamentos_políticos_abordaje_consumo_upds_sistema_educativo_formal_2009.pdf)
- Uruguay, Junta Nacional de Drogas, Secretaría Nacional de Drogas & Consejo de Educación Secundaria, (2004). Guía de medidas preventivas y manejo de

situaciones vinculadas a usos problemáticos de drogas en centros educativos.  
Disponible en:  
[http://www.infodrogas.gub.uy/images/stories/pdf/guia\\_medidas\\_prev\\_centros\\_educ.pdf](http://www.infodrogas.gub.uy/images/stories/pdf/guia_medidas_prev_centros_educ.pdf)

- Uruguay, Junta Nacional de Drogas. (2011). Drogas, más información, menos riesgos. Disponible en:  
[http://www.infodrogas.gub.uy/images/stories/pdf/20120316\\_guia\\_drogas\\_10a\\_edicion\\_set2011.pdf](http://www.infodrogas.gub.uy/images/stories/pdf/20120316_guia_drogas_10a_edicion_set2011.pdf)
- Uruguay, Junta Nacional de Drogas. (2012). Guía promotores de salud. Montevideo, Uruguay. Disponible en:  
<http://www.infodrogas.gub.uy/html/materialeducativo/documentos/GuiaPromotores.pdf>
- Uruguay, Secretaría Nacional de Drogas. (2007). Droga. Guía para padres y madres. Disponible en: [http://www.infodrogas.gub.uy/images/stories/pdf/guia\\_padres.pdf](http://www.infodrogas.gub.uy/images/stories/pdf/guia_padres.pdf)

### Módulo 5

- Goltzman, P (2016). Memorias del Encuentro Intervenciones desde la Reducción de Daños: perspectivas y desafíos actuales. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Intercambios Asociación Civil
- Machin, J. (2010). Modelo ECO2: redes sociales, complejidad y sufrimiento social, en REDES. Revista hispana para el análisis de redes sociales. Vol.18 junio 2010. Recuperado de [http://revistaredes.rediris.es/pdfvol18/vol18\\_12.pdf](http://revistaredes.rediris.es/pdfvol18/vol18_12.pdf)
- MARTINEZ ORO, D & PALLARES GOMEZ, J (2013). De riesgos y placeres. Manual para entender las drogas. Lleida: Editorial Milenio
- Milanese, E (1999). Trabajo de red en las comunidades locales. Seminario para el grupo de Formadores de Santa Fe de Bogotá.
- Milanese, E (2009). Tratamiento Comunitario De Las Adicciones y de las consecuencias de la exclusión grave. Plaza y Valdes Editores
- Principios de Reducción de Riesgos y Daños
- Tatarsky, A. (2002). Psicoterapia de Reducción de Daños Un Nuevo Tratamiento para Problemas de Drogas y Alcohol. Fundación Paréntesis.
- Uprimny, Rodrigo (1997). “¿Qué hacer con las drogas? Políticas vigentes y políticas emergentes”, Págs. 147-166. En: Hopenhayn, Martín (comp.), La grieta de las drogas. Cepal. Onu.

### Módulo 6

- Drogas: más información, menos riesgos (2016). 11 Edición. Junta Nacional de Drogas
- Guía de Recursos. Prevención. Recuperado de:  
[http://www.infodrogas.gub.uy/index.php?option=com\\_content&view=article&layout=info&id=7&Itemid=24](http://www.infodrogas.gub.uy/index.php?option=com_content&view=article&layout=info&id=7&Itemid=24)
- Guía de Recursos. Atención y Tratamiento. Recuperado de:  
[http://www.infodrogas.gub.uy/index.php?option=com\\_content&view=article&layout=info&id=8&Itemid=25](http://www.infodrogas.gub.uy/index.php?option=com_content&view=article&layout=info&id=8&Itemid=25)
- Herramientas para la prevención del uso de bebidas alcohólicas (2015). Junta Nacional de Drogas

- Milanese, E. (2013). Tratamiento Comunitario. Manual de Trabajo lo. 2a Edición. Sao Pablo. Instituto Empodera.

---

[1]Licenciada en Psicología. Maestranda en Psicología Social. Diploma en Políticas de Públicas, Regulación y Control. Formación en Psicoterapia Gestáltica. Docente universitaria. Referente educativo de jóvenes

[2]Licenciado en Psicología. Maestrando en Psicología Social. Diploma en Políticas de Públicas, Regulación y Control. Diploma en Tratamiento Comunitario Modelo ECO 2. Seminario de Formación en Psicoanálisis. Tallerista y referente educativo de adolescentes. Agente social comunitario en abordaje de drogas.